

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robadas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.193.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 17 de Agosto de 1901.



EL SEÑOR

## Don Luis Cuadrillero Gigorro

1.º TENIENTE DEL REGIMIENTO LANZACEROS DE ESPAÑA, 7.º DE CABALLERÍA,  
CONDECORADO CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA, SEIS DEL MÉRITO  
MILITAR CON DISTINTIVO ROJO, POR MÉRITO DE GUERRA, UNA  
CON DISTINTIVO BLANCO Y MEDALLA DE CUBA ETC., ETC.  
ha fallecido en Burgos el día 5 de Agosto, á las diez y media de la noche,  
á los 25 años de edad

(D. E. P.)

Sus desconsolados padres D. Angel, Comandante de Infantería,  
y D.ª Emilia; sus hermanos D. Guillermo y D.ª Adela; tias  
Sor María del Rosario, D.ª Francisca y D.ª Rosa; tios polí-  
ticos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos se dignen encomendarle á Dios Nuestro Señor,  
pues el funeral se ha verificado en el día de hoy en la Iglesia parroquial de  
la villa de Quintana del Pidio (Burgos).

Quintana del Pidio 17 de Agosto de 1901.

## ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS  
BURGOS, ISLA, 13.

Esta semana y la próxima nuevos  
cursos de

**Francés, Alemán é Inglés**

Una lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas.  
No se admitirán más de ocho alumnos.



**A. Hurtado,**

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con ar-  
reglo á los últimos adelantos.

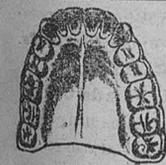
Orificaciones y empastes de todas  
clases.

Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



**Luis Silva**

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Pocas novedades ofrece el día político  
de hoy.

El duque de Veragua ha llegado á  
San Sebastián, y después de visitar á los  
Reyes se ha dedicado á formar, en unión  
de su compañero el ministro de Estado  
y del subsecretario de Marina, el plan de  
las maniobras que realizará la escuadra.

Y ya que de Marina hablamos, no  
dejaremos de consignar que es comentado,  
y no desfavorablemente por muchos, el  
artículo de *El Imparcial* de hoy, en que  
pide la refundición de los ministerios

de Guerra y Marina, bajo la dirección de  
un general de ejército.

\*\*

Ha sido muy sentido—no por menos  
esperado—el fallecimiento de la viuda  
del insigne político Cánovas del Cas-  
tillo.

A las cuatro y media de la madrugada  
acometió á la duquesa un agudo ataque  
de disnea, falleciendo una hora después,  
rodeada de personas allegadas á ella por  
vínculos de parentesco, y de los señores  
Romero Robledo, Michel y sacerdote don  
Felix del Campo, entre otros.

La noticia de la muerte cundió rápi-  
damente, y fué transmitida bien pronto  
á San Sebastián.

El cadáver de la viuda de Cánovas  
fué colocado en una lujosa caja de cao-  
ba, que se halla expuesta en la capilla  
ardiente, habilitada en el salón que lo  
fué cuando se trajo á Madrid el cuerpo  
del ilustre estadista.

Se han recibido numerosas coronas,  
entre otros de los duques de Arión y  
Hornachuelos y redacción de *El Nacio-  
nal*.

También se reciben gran número de  
telegramas y tarjetas de pésame.

El entierro será mañana á las diez.  
La duquesa de Cánovas recibirá se-  
pultura en el cementerio de San Isidro,  
en el mismo panteón en que descansan  
los restos de su malogrado esposo.

Descanse en paz la ilustre dama.

\*\*

Es objeto de muchos comentarios un  
artículo del ministro de la Gobernación  
que publica «Nuestro Tiempo», ocupán-  
dose del caciquismo, atribuyéndolo á  
una imperfección del alma humana.

Se declara enemigo de la autonomía  
municipal, pero entiende que es preciso  
descentralizar, creando la costumbre de  
que las leyes que se apliquen desde  
arriba se respeten desde abajo.

La educación así llevada crearía ciu-  
dadanos y acabaría con los caciques.

\*\*

Siguen los Registradores de la Pro-  
piedad combatiendo que se les ponga  
á sueldo.

«La perspectiva del aumento de dere-  
chos nos estimula á estudiar, esperando  
alcanzar Registros de más categoría».

MENCHETA.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## REGLAMENTO DE OPOSICIONES

Hoy publica la *Gaceta* el nuevo regla-

mento de oposiciones á cátedras, esue-  
las y plazas de profesores auxiliares.

He aquí algunas de las disposiciones  
de interés que contiene:

«Las oposiciones para la provisión  
de cátedras de Facultad, Institutos, Es-  
cuelas normales, de Veterinaria y de  
Comercio, se verificarán en Madrid; las  
de auxiliares, ayudantes y supernume-  
rarios de los mismos Establecimientos,  
en las capitales de los distritos univer-  
sitarios».

Cada convocatoria comprenderá to-  
das las cátedras de la misma asignatura  
de las Facultades y Escuelas de Veteri-  
naria y de Comercio, ó las de cada sec-  
ción ó grupo de los Institutos y Escue-  
las normales, y la convocatoria de las  
plazas de auxiliares y ayudantes, las de  
una misma Facultad, sección ó ense-  
ñanza, vacantes desde la convocatoria  
anterior. A cada convocatoria de oposi-  
ciones á cátedras se agregarán las que  
resulten vacantes hasta el día en que  
den comienzo los ejercicios.

Anunciadas las convocatorias, se pro-  
cederá á la formación de los Tribunales  
respectivos con arreglo á las condicio-  
nes siguientes:

1.ª Los Tribunales de Escuelas pri-  
marias serán nombrados por los recto-  
res, á propuesta motivada del Consejo  
universitario, al que concurrirán los  
directores de las Escuelas normales de  
la capital, y constarán de cinco vocales,  
de los que dos habrán de ser catedrá-  
ticos numerarios de Instituto, dos de  
Escuelas normales y uno sacerdote. Del  
propio modo se elegirán dos suplentes  
de la clase de catedráticos. Será presi-  
dente el que designe el rector del distri-  
to universitario, y secretario el que eli-  
ja el mismo Tribunal.

2.ª Los tribunales de oposiciones,  
ya á cátedras, ya á plazas de auxiliares,  
constarán de siete vocales, elegidos por  
el Consejo de Instrucción pública, á  
propuesta motivada de la sección co-  
rrespondiente.

El presidente de cada Tribunal será  
el designado por el ministro de Instruc-  
ción pública entre los vocales electos; si  
entre éstos hubiere algún consejero, en  
él habrá de recaer el nombramiento; el  
secretario se elegirá por los mismos vo-  
cales.

El Consejo de Instrucción pública ele-  
girá también cuatro suplentes para cada  
Tribunal, al mismo tiempo de la elec-  
ción de los vocales.

Los vocales habrán de ser, cuando se  
trate de cátedras de Universidades, Ins-  
titutos, Escuelas de Veterinaria, de Co-  
mercio y Normales, cinco catedráticos ó

profesores numerarios que desempeñen  
ó hayan desempeñado en propiedad  
igual ó análoga asignatura, tres de ellos,  
á ser posible, con residencia en Madrid,  
un académico de número de la Real  
Academia que tenga más relación con  
la materia objeto de la oposición, y una  
persona de reconocida competencia.

Los suplentes serán tres catedráticos  
ó profesores, uno de ellos de Madrid, y  
un competente.

El nombramiento de competentes re-  
caerá siempre en personas que tengan  
el título de doctor en la Facultad respec-  
tiva, ó el superior para el Profesorado  
de la asignatura de que se trate, y sean  
autores de obras relacionadas con la ma-  
teria.

En oposiciones á plazas de auxiliares  
y ayudantes, los jueces serán catedrá-  
ticos de Establecimientos de igual clase á  
los que pertenezcan las vacantes.

El primer ejercicio de toda oposición,  
ya sea á Escuelas primarias, ya á cáte-  
dras de Facultades, Instituto, Escuela  
normal, de Veterinaria y de Comercio,  
bien, por último, á plazas de auxiliares,  
consistirá en la contestación por escrito  
á dos temas sacados á la suerte por el  
opositor que los interesados designen,  
entre los ciento ó más, comprendidos en  
el cuestionario correspondiente.

Dicha contestación será dada simul-  
táneamente en local adecuado por todos  
los opositores en presencia del tribunal,  
ó de la mayoría del mismo, y en el tér-  
mino de cuatro horas; pero sin que sea  
permitido á los actantes comunicarse  
entre sí, ni valerse de libros, apuntes ni  
auxilio alguno, so pena de exclusión,  
que será decretada en el acto por el Tri-  
bunal.

Terminadas las cuatro horas y nume-  
radas en letra por sus autores, fechadas  
y firmadas las hojas escritas, dará lectu-  
ra de ellas ante el Tribunal por orden  
alfabético de apellidos, entregándolas  
después para unirlas al expediente, fir-  
madas también por el secretario y rubri-  
cadas por el presidente.

Los trabajos escritos de los opositores  
estarán en la secretaría del Tribunal á  
disposición del público, por todo el  
tiempo que duren las oposiciones.

El segundo ejercicio, común también  
á toda oposición, consistirá en la contes-  
tación oral de cada opositor á cinco tem-  
as, sacados por el mismo á la suerte,  
de los anteriormente expresados, no  
pudiéndose emplear en este ejercicio  
más de una hora por cada uno de los  
actantes.

Este ejercicio se verificará también  
por orden alfabético de apellidos.

## Variedades

### Guía culinaria

**Cangrejos á la flamenca.**—Después de  
bien lavados se pondrán á fuego vivo  
en una cacerola con sal, pimienta, tomi-  
llo, laurel y dos ó tres cucharadas de vi-  
no blanco. No se les echa agua, y cocido  
de esta manera los cangrejos se quedan  
un poco fuertes y tienen un exce-  
lente gusto.

**Melocotones conservados.**—Escoger unos  
melocotones muy gordos y muy hermo-  
sos, secarlos bien, cortarlos en dos pe-  
dazos y quitarles el hueso.

Ponerlos en una lata entre dos capas  
de azúcar en polvo y algunas cuchara-  
das de ron; soldar bien las latas, poner-  
las en agua y hacerlas hervir hora y me-  
dia.

Los melocotones conservados se sir-  
ven en una fuente honda, echando en-  
cima ron y azúcar.

Marechal tomó el brazo de Pedro, y arrastrándole fuera  
del salón, repuso:

—El príncipe acaba de pronunciar palabras que me re-  
cuerdan las del mercader de Venecia cuando Antonio dice al  
judío.—«Tus sequinas á cambio de una libra de mi carne»—  
Mad. Desvarennnes quiere á su hija con mayor ternura que el  
mercader quería su oro; el príncipe hará bien de cumplir con  
exactitud el trato y pagar fielmente las arras de la dicha que  
le ofrecen.

VIII.

Al día siguiente de esta memorable noche, Pedro volvió á  
partir para la Argelia, á pesar de las súplicas de Mad. Desva-  
rennes que quería conservarle algún tiempo á su lado. Dijo  
que tenía que terminar sus negocios, pero prometió volver  
para el matrimonio, y decidido á hacer contra mala fortuna  
buen corazón, se dispuso á beber hasta las heces el caliz de la  
amargura. La patrona, queriendo indemnizarle de alguna ma-  
nera, le ofrecía la dirección de la fábrica con un interés im-  
portante en los beneficios, y decía:

—De este modo, ya que no seas mi hijo, serás por lo me-

—Y es Miquelina, Miquelina, que lo disfruta todo, ma-  
dre, fortuna, amigos, la que me robo mi único bien, nuestro  
amor! ¡Vuestro amor! ¡Decidme que la amais y será más cruel,  
pero menos vil! ¡Pero no, no es eso, cedéis á la tentación de  
su dinero! ¡Habeis tenido una hora de ciega avaricia, y aun  
espero que volvereis en vos y os portareis como hombre hon-  
rado! ¡Pensad que os deshonrais á mis propios ojos! ¡Respon-  
dedme, Sergio, respondedme!

Y sacudió de nuevo su brazo, trató de comunicarle su  
ardor, de despertar su antigua pasión. En vano; permaneció  
inmovil, helado, silencioso. Entonces el orgullo de Juana se  
sublevó, y dijo:

—Está bien; ¡casaos con ella!

Y se quedó en actitud sombría, feroz; como si hubiera ol-  
vidado que estaba allí el príncipe, y después con violencia  
empezó á pasear por el salón exclamando:

—Puesto que decididamente es el implacable interés, con-  
tra el cual acabo de chocar, la ley del mundo, la palabra de  
orden social; puesto que rehusando participar de la infamia  
me expongo á quedar aislada, sin un amigo, sin un escudo,  
yo obraré desde hoy como debo para no ser ni víctima, ni  
engañada. Mio es el porvenir, ¡pobre del que me haga resis-  
tencia! ¿No es esta la moral del siglo?

Y lanzando una nerviosa carcajada, añadió:

—¡Si yo era estúpida! ¡Gracias, príncipe, gracias, me ha-  
beis dado una lección, y creed que no será perdida!

El tercer ejercicio, que alcanzará, como los precedentes, a toda clase de oposiciones, excepto las de Escuelas primarias de 825 pesetas, consistirá en la explicación, que deberá durar de una hora a hora y cuarto, de una lección de las contenidas en el programa del opositor actuante, de tres que sacará a la suerte ante el secretario del Tribunal.

Si alguna de dichas tres lecciones versara sobre materia antes tratada por cualquiera de los opositores, se sustituirá por otra en la misma forma.

Seguidamente será incomunicado el opositor durante ocho horas, facilitándole los libros, instrumentos y material científico que solicite para su preparación, y de los cuales se pueda disponer.

## LOS CONSUMOS

### Una exposición

En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, se presentó una exposición, suscrita por los representantes de las Sociedades obreras, pidiendo la modificación de las tarifas de Consumos en beneficio de la clase trabajadora.

Dice así tan importante documento: «Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, en representación de las doce Sociedades obreras insertas al final, y que están organizadas legalmente, acuden a V. E. en solicitud de que sean reformadas las tarifas de Consumos para los artículos de primera necesidad.

No se ocultará seguramente a la ilustración de V. E. que la vida en Burgos es un verdadero problema para la clase trabajadora, que percibe los mismos salarios de hace 20 ó 30 años, mientras en este lapso de tiempo todos los artículos han tenido un alza considerable; y si a esto agregamos que por el impuesto de Consumos son más gravados relativamente aquellos artículos que debieran estar siempre al alcance de los obreros que percibieran menor salario, reconocerá claramente V. E. que ha llegado el momento de reformar el citado impuesto en beneficio de la numerosa clase trabajadora, ya que no se suprime por completo, sustituyéndole por otros impuestos más justos y más tolerables.

Razones de humanidad y de justicia abonan nuestra petición: de humanidad, porque la clase que produce todo lo útil y necesario, debe contar con medios de reponer sus fuerzas agotadas en improbos trabajos; de justicia, porque no se concibe que tributen igual cantidad, por Consumos, géneros que en el mercado tienen enorme diferencia de precio, como ocurre con los vinos selectos y comunes, con los pescados finos y ordinarios y con las carnes superiores é inferiores.

Pedimos, pues, a V. E. la total excepción de los derechos de Consumos para los vinos comunes, pescados ordinarios,

carnes de inferior calidad, leche, sal, aceite y petróleo, y si por circunstancias especiales no fuera hoy esto factible, no dudamos que V. E. tomará el sano y eficaz acuerdo de rebajar considerablemente las tarifas de Consumos para los artículos citados, y otros que V. E., en su recto criterio, comprenda que es de necesidad ponerlos al alcance de los que cuentan con escasos recursos para atender a su subsistencia.

Burgos, 12 de Agosto de 1901.

Firman esta solicitud los presidentes y secretarios respectivos de las Sociedades de Albañiles, Canteros, Ebanistas, Guanteros, Jalmeros, Panaderos, Tejedores, Tipógrafos, Trabajadores en madera, Zapateros, Oficios varios y Agrupación Socialista.

## Ayuntamiento.

### SESIÓN DE AYER

Se abrió a las seis y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Cisneros, concurrendo solamente el Sr. Diez-Montero.

Después de aprobada el acta de la anterior, pasó a Gobernación una comunicación de la Capitanía general, incluyendo los comprobantes de los gastos ocasionados por la instalación del expresado centro en el nuevo edificio.

A Consumos se remitió una exposición de las Sociedades obreras, en súplica de que sean reformados las tarifas para los artículos de primera necesidad.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Estadística, se acordó incluir en el padrón de habitantes a D. Ramón Aguinaga y familia.

De Hacienda se aprobaron los siguientes dictámenes:

Concediendo una gratificación de 500 pesetas al ingeniero industrial que emitió informe en la celebración del nuevo contrato de alumbrado con la Compañía Madrileña.

En el expediente sobre pago de un censo por unos vecinos del barrio de Villimar, proponiendo que se examinen todos los antecedentes antes de dictaminar sobre el fondo.

Y en la moción del señor Heras, relativa a que el importe de las aceras que se colocan a petición de los propietarios, vuelva a figurar en la misma partida del presupuesto.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido a petición del señor Amézaga, para que se consignen todos los años 50.000 pesetas, con el fin de ir asfaltando las calles y plazas de la ciudad. Dice la comisión que se ha incluido en el presupuesto de 1901 la cantidad de veinte y cinco mil pesetas.

Finalmente, se aprobaron varias cuentas.

Terminado el despacho ordinario, formuló dos mociones el señor Diez-Montero: la primera sobre riego de calles y paseos, consignando en el nuevo presupuesto diez mil pesetas para el indicado

servicio, y la segunda relativa a la adquisición de material para el servicio de incendios del Teatro.

Se designó al mismo señor Montero, como presidente interino de Obras, para asistir a la subasta de materiales para la construcción del puente del Instituto, celebrada esta mañana, y se levantó la sesión, marcando las 6:35 el reloj de la sala.

## Noticias locales

Ha sido nombrado juez de Roa don Alejandro Gutierrez Barrios, que lo era de Sequeros.

El jefe de la guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a dos sujetos, que anoche promovieron un escándalo, blasfemando, en la calle de San Juan.

Días pasados fué robada la cadena de un paso a nivel del ferrocarril de La Robla a Valmaseda.

Convicto y confeso de dicho delito se encuentra detenido Juan Fernández, vecino de Cilleruelo.

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta de la parte metálica necesaria para la reforma del puente del Instituto, adjudicándose provisionalmente al único licitador D. Valentin Marcos, vecino de esta capital, en la cantidad de 14.730 pesetas.

La guardia municipal ha denunciado al señor teniente de alcalde del distrito, a varios jóvenes, por obstruir anoche el paseo en el Espolón, molestando a los concurrentes.

En la plaza de Castilla sostuvieron a mediodía de hoy una reyerta Juan Martín Muñoz, operario de la Azucarera, y Fermína Martín Sánchez, tratando ésta de agredir a aquél con un cuchillo.

El guardia municipal Venancio Ureta, detuvo a los contendientes, los cuales han comparecido ante el juzgado.

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia nos ha remitido unos bonitos programas de las fiestas que en honor de San Antolín se celebrarán en aquella capital.

Podemos ampliar con nuevos detalles el suceso desarrollado ayer tarde en las proximidades del ventorro de Benito Moral, enclavado en la carretera de Santander.

Felipe Martínez Ruiz, habitante en la calle de San Lesmes, núm. 14, hirió a boca de jarro, de un disparo de escopeta con perdigones, en el brazo derecho, a Mariano Martínez Ruiz, de 18 años, natural de Villaherreros y avecinado en Ubierna.

El herido fué trasladado a la casa de

socorro, ingresando después en el hospital de San Juan.

No ha podido averiguarse si a la agresión precedió cuestión alguna, cuyo extremo habrá de aclarar el juzgado.

La guardia municipal se hizo cargo de la escopeta y de un revolver.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del Banco de Burgos, correspondiente al primer semestre de 1901. Agradecemos el envío.

Anoche fueron curados en la casa de socorro tres heridos.

Por fin...

Parece que el lunes próximo comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

La empresa Vázquez Vela, arrendataria del circo taurino de Valladolid, ha llegado ya a un resultado definitivo en la confección del cartel de ferias.

Los días 15 y 16 de Septiembre actuarán los diestros Fuentes, *Bombita chico* y *Lagartijo*, con sus cuadrillas correspondientes, y los días 21 y 22 los diestros *Algabeño*, *Conejito* y *Quinito*, con las suyas.

Las ganaderías elegidas son las del Saltillo, Aleas, Anastasio Martín, de Sevilla, y duque de Veragua.

La empresa quería haber cerrado contrata con los diestros Reverte y Mazantini, pero no ha podido llegar a un acuerdo.

Ha fallecido en esta población el capitán de infantería D. Cipriano Lara González.

D. E. P.

Por orden del regidor de camarilla, señor Quintana, se han practicado esta mañana nuevos repesos, decomisando 40 panes.

En el puente de San Pablo fué agredido anoche a las once un joven por otro individuo, que con un bastón le causó una lesión leve en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de socorro, formándose después en la inspección de vigilancia el atestado correspondiente.

La Comisión provincial ha acordado que se anuncie en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones para la subasta del racionado del Colegio de sordo-mudos y ciegos, desde 1.º de Octubre próximo hasta el 30 de Septiembre de 1902.

En Pradoluengo ha detenido la guardia civil a Modesto Martínez Cámara, por daños causados en los árboles frutales de una huerta, propiedad de don Eusebio Mingo.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del

Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Sangre española*, pasodoble, Que-sada.
- 2.ª *Dolores*, gavota, Sanchez.
- 3.ª *El Profeta*, marcha de la coronación, Meyerbeer.
- 4.ª *Tutti in maschera*, overtura, P. drotti.
- 5.ª *Los patinadores*, vales, Waldteufel.
- 6.ª *Jota*, Sanchez.

Programa para mañana:

- 1.ª *El regreso*, pasodoble, Sanchez.
- 2.ª *Tric-trac*, polka, Waldteufel.
- 3.ª *Femmes de feu*, vales, Metra.
- 4.ª *La Mascotta*, fantasía, Audran.
- 5.ª *Aires montañeses*, Santamaría.
- 6.ª *Jota*, Chueca.

**Ni más ni menos de 16 pesetas** se debe gastar, hoy por hoy, para tener a prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

*La Moda Elegante Ilustrada*: Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia; cuatro ediciones, con figurines en colores y patrones en tamaño natural.

*La Ilustración Española y Americana*: Revista de bellas artes, literatura y actualidades.

*La Lectura*: Revista de ciencias y artes.

Se suscribe por trimestres, semestres y año, a dichos periódicos, en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Los señores cosecheros, comerciantes y fabricantes de vinos, aceites y licores, les interesa leer el prospecto que con este número se acompaña, el cual se refiere a la necesidad de construir con baldosillas de cristal, los depósitos destinados a toda clase de líquidos. Las personas que deseen más antecedentes de los que se dan en el adjunto prospecto, pueden dirigirse a D. Juan Vilella, calle Consulado, 2 bis, Barcelona.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina)* se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las

El príncipe, aturdido de cambio tan rápido, miraba a Juana con estupor.

—¿Qué vais a hacer?—murmuró.

Juana le miró con expresión diabólica, sus ojos brillaban como luceros y sus dientes parecían más blancos entre sus labios rojos.

—Voy a seguir vuestro consejo, a cimentar las bases de mi futuro valer, voy a casarme con un millonario!

Y corriendo a la puerta se inclinó hacia el jardín sumido en profunda sombra, y gritó:

—¡Mr. Cayrol!

Sergio, sorprendido, atormentado por profundo terror, corrió hacia ella, y sujetándola por el brazo exclamó:

—¡Juana!

—¿Qué queréis?—repuso la joven con altanería.—¿Os aterra haber ganado tan pronto vuestra causa?

Y como Sergio callase, exclamó:

—Tranquilizaos; cobraremos magníficos honorarios. ¡La dote de Micaela bien vale el trabajo que os ha costado!

Oíanse los pasos de Cayrol que ya subía los escalones del jardín.

—¿Me habeis hecho el favor de llamarme?—exclamó.

—Soy bastante dichoso para que se haya derretido el hielo de vuestro corazón, para haber encontrado gracia a vuestros ojos?

—Esta es mi mano—dijo simplemente Juana, tendiendo la suya al banquero, que cubrió de apasionados besos.

Mad. Desvarenes, que había entrado en pos de Cayrol, lanzó una exclamación de alegría, y repuso:

—Cayrol, no os casareis con Juana solamente por sus bellos ojos: la dotaré.

Miquelina saltó al cuello de su amiga, y fué un concierto de felicitaciones. Juana las dejó pasar, y después, llamando a Cayrol aparte, exclamó:

—Quiero proceder con vos como mujer honrada, caballero; yo cedo a las instancias de unos y de otros; pero mis sentimientos no pueden cambiar con esta rapidez, y no os ofrezco más que mi mano.

—No tengo la fatuidad, señorita, de creer que tan pronto me ameis,—dijo humildemente Cayrol;—me otorgais vuestra mano; cuenta mía será el ir ganando vuestro corazón. No desespero de conseguirlo; soy profundamente dichoso, y toda mi vida se consagrará a manifestaros mi gratitud.

Juana pareció conmovida, miró a Cayrol y no le encontró tan vulgar como de costumbre, prometiéndose hacer cuanto estuviera de su parte para querer a aquel excelente hombre. Sergio en aquel momento se despedía de Mad. Desvarenes y decía:

—A cambio de toda la dicha que me otorgais, os ofrezco mi vida entera; aceptada, es vuestra, señora.

La patrona le miró profundamente y dijo con tono singular:

—La acepto; desde hoy cuento que me pertenece.

## Sección amena

### Frase hecha



Solución al jeroglífico:

Baile de máscaras

### NOTAS CÓMICAS

=(;)=

—Señá Pilar, me ha dicho mi madre que me deje usted el fuelle.

—Dile a tu madre que el fuelle no sale de casa; que se venga a soplar aquí.

Asociación...  
siendo ot...  
virtudes...  
Espinar p...  
disnea ó a...  
debilic...  
piales méd...  
éxito.  
base en tod...  
ario  
GACETA  
de ayer con...  
ones:  
trucción pú...  
creto a pro...  
oposiciones...  
de profes...  
real orden...  
con que...  
el valioso...  
la Univers...  
ático que...  
Gascó y...  
tra resol...  
de oficial...  
arias de la...  
cción públ...  
por este m...  
CRÓNICA  
to de mañ...  
nos.—Carm...  
nita la nov...  
el primer...  
brará mañ...  
Semana De...  
nes la de S...  
lugar ta...  
lesmes.  
edral.—Ma...  
señor Dr...  
LEGADA  
el Paris.—  
el Gonzal...  
laurrea, d...  
el Norte.—  
ana, de B...  
hijo, de...  
y famil...  
de Cat...  
Monín.—  
Juan Fr...  
Adolfo Fe...  
ona.  
TRI...  
diantos...  
de 1901.—  
oral pro...  
contra El...  
ente, seño...  
de Marrón...  
Martínez...  
Pérez N...  
to oral p...  
viesca co...  
colaciones; p...  
or, licenci...  
erez Diez...  
Navarro.  
REGI...  
el juzgad...  
ciones.—  
meses, Pro...  
Pérez, de...  
rtínez Sa...  
no Lara G...  
no Alamo...  
al de Be...  
mientos.—  
pez, Mar...  
lena Mi...  
ines Dor...  
pez Galle...  
monios.—  
en San G...  
con D. a...

La palabra SROMALLX, marca fabrica registrada en Europa y Amé...

Aficiones nerviosas

siendo objeto de grandes elogios sus virtudes curativas, la Kola gra...

ario de avisos

GACETA DE MADRID de ayer contiene las siguientes re...

trucción pública y Bellas Artes.— decreto aprobatorio del reglamen...

CRÓNICA RELIGIOSA de hoy: San Pablo. de mañana: San Agapito.

LEGADA DE VIAJEROS el París.—D. Juan Laguardia y el Gonzalez, de Madrid; D. Ja...

TRIBUNALES mandamientos para el día 19 de de 1901.— Audiencia provincial:

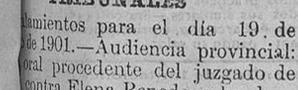
REGISTRO CIVIL el juzgado municipal se han ins...

ESTADO DEL TIEMPO variaciones meteorológicas del Ins...

Mercados de 17.—El mercado de cereales...

Para la capital se vendieron: 15 bueyes sueltos, 8 terneras, 45 carneros y 6 ovejas.

“La Catalana,”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos SOBRE UNA REFORMA

Según telegramas de San Sebastián, el señor Canalejas se muestra enemigo de someter a sueldo a los Registradores de la Propiedad.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS Madrid 17.—(Varias horas.) Se ha verificado el entierro de la duquesa de Cánovas.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS Madrid 17.—(Varias horas.) Se ha verificado el entierro de la duquesa de Cánovas.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS Madrid 17.—(Varias horas.) Se ha verificado el entierro de la duquesa de Cánovas.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS Madrid 17.—(Varias horas.) Se ha verificado el entierro de la duquesa de Cánovas.

VÍCTIMA DE UN ATENTADO Madrid 17.—(11 h. 30 m.) En Troyes (Francia) ha fallecido una señorita de 20 años, á consecuencia del suceso que la produjo días pasados la explosión de un petardo en una iglesia.

LOS ANARQUISTAS Dicen de Berlín que los anarquistas de todo el mundo proyectan erigir un monumento á Bakoninne.

NOTAS SUELTAS Madrid 17.—(13 h.) Ha llegado á Madrid el ministro de Agricultura, quien conferenció con el señor Sagasta.

DEL TRANSVAAL Madrid 17.—(14 h. 10 m.) En Londres se han recibido telegramas de lord Kitchener, confirmando que los boers capturaron á un destacamento inglés de 50 hombres.

DESDEN SAN SEBASTIAN Madrid 17.—(15 h.) Comunican de San Sebastian las siguientes noticias: Ha marchado á Biarritz el señor León y Castillo.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del “Centro,” Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

Dependiente Se ofrece uno para tienda de ultramarinos ó de bebidas, muy práctico y con buenas referencias.

Subasta El 24 del actual, á las doce, y en la Sala de audiencias del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa titulada “Pasaje de la Flora” bajo el tipo de 192.000 pesetas y demás condiciones que están de manifiesto en la Escribanía del Sr. Saiz.

Casa en venta A voluntad de sus dueños se vende la núm. 30 de la calle de Santa Clara, con un juego de bolos cubierto y portón de servidumbre á la calle de Santa Cruz.

Acuarelas Se venden varias del señor Domac, contemporáneo de Pradilla en Roma. Razón, de 10 á 12, Almirante Bonifaz, 11, pral.

Banco de Burgos BURGOS Desde el día de hoy se pagará por la caja de este Establecimiento, á los señores depositantes en el mismo, los intereses de las Deudas amortizable del 5 por 100 y Obligaciones de Aduanas, vencidos el 15 corriente.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

5 por 100 amortizable ISIDRO PLAZA Comerciante banquero y cambiante de monedas ISLA, 5, BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES “OCEJO” Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS



ESGOPETAS MARCA JABALÍ FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA



Compañía Bovril Capital L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000. Proveedores del Gobierno Británico y de todas las expediciones militares y las del Polo Norte, y abastecedores de todos los Hospitales del Reino Unido.

# EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas

Estas aguas, de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con talación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevación (52.50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una práctica vulgar el desecharlas por su alta termalidad, toda vez que á los con que emergen no pueden emplearse.

Especiales en las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por blanca y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas. Comodas habitaciones, servicio esmerado. Temporada oficial de 15 Junio al 30 de Septiembre.

1.ª mesa con habitación y ropa para resudor, 8 pesetas diarias.  
2.ª id. id. id. id. 5 id. id.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNDT) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, con el diario lo certifica mil veces de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

## Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baños, cementos para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel CIERRE para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de color precio muy reducido. Azulejos, Floreses, Cornisas y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, Valladolid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comisiones científicas y reconocidas diariamente las propiedades reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Matía del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## VINO NOURRY



A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA MARMALA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la unidad en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

### El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

## ¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

### La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Fldoras del Dr. AYER, Autorizadas, El Mejor Purgante.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

## AGUA DE AZAHAR



LA GIRALDA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Es

De las virtudes medicinales de yodo, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en las veces que he administrado el tónico yodo-ferroso, que V. ha obtenido muy buenos resultados, trándole superior á todos los yodo-ferrosos conocidos hasta el presente, especialmente para corregir la anemia pática, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática relacionada con las afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al agradable que tiene, circunstancia que na de tener en cuenta cuando se de la medición pidiacópica.

Suyo afírm,  
Pablo de Abajo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de Carlos)

Depósito general para la Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19, B. RECIBOS TALONARIO de INQUILINA Una peseta el ciento

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0.12649; Id. magnésico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; Id. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Buzana ó Cabañas de Virtus.

## VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.